

EL IRIS

Núm. 5.404

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Mayo de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

Monogramas



Letras dobles

Hasta ahora para bordar los monogramas, era necesario calcarlos del cuaderno al papel y de allí a la ropa. Esta doble operación necesita un largo tiempo y además el dibujo queda necesariamente desfigurado. Todos estos inconvenientes se resuelven empleando los patrones Merkenthaler, que con su rápido y sencillo uso, le aseguran que sus bordados serán la copia exacta de los patrones que Vd. eligió.

En esta Imprenta se acaban de recibir esta clase de monogramas alemanes, siendo de suma utilidad y a precios reducidos.

Carta del Papa sobre la Acción Católica

Debe actuar también entre los obreros para procurar el bien de las almas.

La cooperación con la actividad del Estado solo producirá beneficios.

El Pontífice ha enviado una carta al Cardenal Arzobispo de Milán contestando a una parte del discurso pronunciado el día 21 de abril por el Secretario del partido fascista, Giuriati.

El Papa dice que se ve obligado a intervenir porque el diputado fascista hablaba de los que para justificar la Acción Católica apelan al Concordato, y declara que fué él el primero que hizo esa apelación. Su Santidad añade que reconoce y reconoció antes la obra benéfica realizada por el régimen fascista en la educación de la juventud y admite desde luego la afirmación de Giuriati de que el Concordato se estipuló con régimen totalitario fascista, y Estado corporativo fascista, pero rechaza en absoluto, reprueba como injuriosa la conclusión afirmada por algunos en Italia y en el extranjero de que el régimen haya obrado insidiosamente con la Santa Sede.

Después dice: «La Acción Católica tiene veinte siglos de vida y pertenece a la vida sobrenatural en colaboración y dependencia de la

jerarquía eclesiástica». La orden del Pontífice de que la acción Católica no haga política ha sido obedida y si se ha registrado cualquier excepción el Pontífice la desaprueba y la corregirá.

La Acción Católica no perjudicará a las corporaciones del Estado porque éstas actúan en el terreno natural y civil, mientras la obra permanece en el campo espiritual y sobrenatural. El Papa afirma después el derecho de la Iglesia a organizar a los fieles según los modos más adaptados los tiempos y los lugares para fines sobrenaturales, y así la Acción Católica debe actuar también en el terreno obrero, no para usurpar o estorbar a la actividad sindical sino para salvaguardar y procurar dondequiera el bien de las almas.

La Acción Católica y la Acción corporativa deberán necesariamente encontrarse, pero dada la buena voluntad de ambas partes la coincidencia producirá beneficios para los individuos, las clases y la sociedad. El Papa hace notar que el fascismo que quiere ser católico obedecerá como tal a la Iglesia y a su jefe que tan claramente han expresado los fines de la Acción Católica.

El Papa termina expresando su esperanza de que esta carta destruya las desconfianzas y las sospechas injustificables y nocivas a una aproximación y una cooperación que serían útiles a todos.

Contardo Ferrini

«En el horizonte de los estudios universitarios resplandece hoy un magnífico surtidor de luz». Estas palabras, pronunciadas por el Papa ante las prestigiosas personalidades congregadas en la Sala Ducal del Vaticano, no se referían a un ciervo de Dios cuyas heroicas virtudes se acaban de proclamar. Y el siervo de Dios a quien así se honraba, elevándole a la categoría de Venerable, como prelude de la prevista—quizá para muy pronto—beatificación, no era esta vez una figura revestida con hábitos prelativos, sacerdotales o religiosos, sino un varón que en medio del tráfago del mundo supo remontarse a las cumbres de la santidad: el catedrático de la Universidad de Pavia Contardo Ferrini, gloria mundial de la ciencia del Derecho Romano. Es decir, se trataba—empleando una frase que por primera vez va a resultar literamente exacta—de un Santo de levita.

Contestando al saludo que le dirigió el Rector de la Universidad Católica de Milán—la cual se ha encargado de los gastos de esta beatificación—Su Santidad Pío XI, que fué amigo y admirador de Ferrini, trazó del gran sabio una fiel semblanza, hilvanada con emotivos recuerdos personales. «Nos parece verlo todavía. De mediana estatura, sólida y bien compuesta; elegante de líneas; de paso rápido y firme, como de camicante veterano. La pluma, siempre pronta y docta; la palabra, fácil y eficaz; en su rostro, una perenne jovialidad, y, sobre todo, un esplendor de pureza y de

placentera juventud. En su mirada resplandecían la dulzura y bondad de su corazón; en los ojos, en su aocha [frente, se manifestaban los esplendores de una inteligencia soberana. Pocas veces, en efecto, hemos visto, después de haber encontrado tantos hombres de ciencia, una inteligencia tan pronta, tan alta y multiforme.»

El ser aquella inteligencia tan alta y el haber enriquecido una importante rama del saber con valiosos frutos de investigación, no impidió a Ferrini ser puro y sencillo, apóstol y modelo de virtudes cristianas y cívicas y de fervorosa piedad. «Rezaba como un ángel», ha dicho el Papa, que muchas veces se había sentado junto a él en el mismo banco de la iglesia. No sólo en el templo se percibían los fulgores de su santidad. Conocíanlos cuantos tenían la fortuna de tratarle en las mas diversas circunstancias. En tiempos en que Ferrini fué concejal del Ayuntamiento de Milán, había un camarada de Consistorio que entretenía sus aburrimientos dibujando las caritaturas de los demás municipales. A Ferrini lo representaba siempre con la aureola de santo. Siempre y en todas partes se mostraba él mismo el piadisísimo catedrático.

La glorificación de Contardo Ferrini está llamada a hacer mucho bien en la Iglesia de nuestros días. Su ejemplaridad de santo seglar y universitario ofrecerá saludable lección a una respetable e influyente clase que, para su daño y para el de la sociedad, no siempre sigue las huellas del sapientísimo y angelical universitario de Pavia...

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 34

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 6 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.



Locales

Accidente automovilista.

El auto del Sr. Peradejordi, que guiaba el mismo señor, anoche, a las 9 y media, atropelló a tres mujeres en la plaza del Borne. Nos informan que el auto no llevaba velocidad excesiva, pero deslumbradas las paseantes por los focos del coche, no supieron que hacer y fueron alcanzadas por el mismo. Las tres sufrieron lesiones, al parecer no de mucha importancia, y fueron inmediatamente recogidas y atendidas por el Sr. Peradejordi y varios transeúntes y trasladadas a su domicilio.

Nuevo auto-camión.

La Compañía «Vilafranca y Cardona» acaba de adquirir un nuevo camión marca «Hispano-Suiza», con una capacidad de dos toneladas y media de carga.

Dicho camión será destinado al transporte de paquetes postales, y hará un viaje semanal, el jueves, a fin de dar salida a los numerosos paquetes postales que despachan estos fabricantes, y que luchaban con no pocas dificultades para aumentar las salidas de sus productos en beneficio de los clientes de la península.

De esta manera quedan atendidas las justas peticiones repetidas veces formuladas por los fabricantes de calzado de esta ciudad, que podrán embarcar semanalmente en el vapor correo del jueves unos 300 paquetes postales.

Mucho celebramos dicha mejora y felicitamos a los señores Vilafranca y Cardona por el nuevo camión adquirido.

Sufragios.

Todas las Misas que se celebren mañana en esta Catedral podrán ser aplicadas en sufragio del alma de don Antonio Vila Juaneda, q. e. p. d., de cuyo fallecimiento se cumple el 16.º aniversario. En particular lo serán las del turno que se dirá en el altar de la Virgen de los Dolores de la misma iglesia.

Hay concedidas las indulgencias acostumbradas.

ANIS TUNEL

SANTORAL

Miércoles, 6.—SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.—Patrón de los impresores.

Día 6 —Sol sale a las 4'44, pónese a las 6'47.—Luna sale a las 11'33 pónese a las 9'7.

Ayuntamiento de Ciudadela

SESIÓN INAUGURAL

Día 20 de Abril de 1931.

Presidió el Alcalde interino don Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Concejales don Martín Mercadal, don Clemente Casanovas, don Juan Roca, don José Anglada, don Juan Hernández, don Antonio Bonet, don Jaime Fedelich, don Francisco Bagur, don Jorge Marqués, don Juan Capó, don José Mascaró, don Antonio Aguiló, don Martín Pons, don Juan Jover, don Pedro Camps, don Rafael Pons y don José Roca, elegidos por el Art.º 29 de la Ley Municipal, en fecha 5 del actual.

Abrió la sesión el Sr. Alcalde Presidente y el Sr. Secretario dió lectura al art.º 53 y siguientes de la Ley Municipal.

El Sr. Alcalde comunicó que tanto él como los tres Tenientes elegidos por el Comité republicano, declinaban sus cargos, ocupando, en su virtud, la presidencia el Concejal de mayor edad, que resultó ser don Martín Mercadal, el cual anunció que iba a procederse a la elección de Alcalde, Tenientes y Regidor Síndico y Suplente.

A petición del Concejal Sr. Bagur se verificó la elección por aclamación de los Sres. ya designados por el Comité republicano, refrendando así el deseo patente del pueblo, quedando nombrados:

Alcalde Presidente: D. Pedro Hernández Sastre.

Teniente 1.º Alcalde: D. Martín Mercadal Mascaró.

Teniente 2.º Alcalde: D. Clemente Casanovas Juan.

Teniente 3.º Alcalde: D. Juan Roca Lluch.

Asimismo y por aclamación fueron designados: Regidor Síndico, don José Anglada Fuxá, y Suplente, don Juan Hernández Llufrú.

El Sr. Presidente interino, dió po-

AVISO A LOS CARGADORES

En otro lugar de este número se anuncia la salida de Barcelona para este puerto en viaje inaugural al moto-velero **VANRELL** cuyo buque como sabe este comercio dispone de un potente motor de 90 H. P. y desplaza 100 toneladas, siendo sobradamente conocido por su rapidez y el colosal servicio que prestó hace unos años en la misma línea.

El itinerario será decenal con salidas fijas de Barcelona los días 10, 20 y 30 de cada mes a las seis de la tarde.

Dicha línea ha sido establecida para dar facilidad a este comercio, esperando sabrá favorecerlo con sus notas de embarque a medida que vaya haciéndose cargo de que el servicio que presta dicho buque es excelente.

Lo despacha en Barcelona el conocido agente don Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en ésta nuestro amigo el naviero D. Juan Arguimbau.

sesión de las insignias y cargo de Alcalde, al Concejal electo don Pedro Hernández Sastre, congratulándose de ello por las nobles prendas que poseía el interesado; contestándole éste que las estimaba muy sinceramente por recibir las por voluntad del pueblo.

El Sr. Alcalde Presidente dió posesión a los tres Concejales elegidos para las Tenencias de Alcaldía y al Regidor Síndico y Suplente.

El Ayuntamiento acordó celebrar sus sesiones los lunes de cada semana a las seis y media de la tarde, y en segunda convocatoria, los miércoles a la misma hora.

Antes de terminar los Sres. Casanovas y Marqués hicieron uso de la palabra para exteriorizar su deseo de la colaboración de todos en pro de una perdurable economía municipal, con miras a la prosperidad de Ciudadela.

Se acordó colocar la bandera en la fachada de la Casa Consistorial para celebrar de este modo la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

DON JUAN PIRIS Y MERCADAL, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del segundo trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, en sus partes Personal y Real, correspondientes al corriente ejercicio de 1931, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 de Mayo próximo, de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos ó forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 del mes de Junio venidero.

Alayor, 22 Abril 1931.

El Alcalde,
JUAN PIRIS.

Ayuntamiento de Alayor

Formados los Padrones de los ve-

cinos y demás personas obligadas a contribuir en este término municipal durante el corriente ejercicio de 1931 por los Impuestos, Arbitrios y Derechos establecidos sobre Carrajes, Caballerías, Bicicletas, Perros y Puestos particulares de venta de carnes, estarán de manifiesto al público a efectos de reclamación por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, advirtiéndose que transcurrido que sea dicho plazo no será admitida ninguna.

Alayor, 30 Abril 1931.

El Alcalde,
JUAN PIRIS.

BIBLIOGRAFIA

EL DESQUITE DE PIMPINELA
por LA BARONESA D'ORCZY

Publicada en la nueva colección Hogar.

Un volumen encuadernado 5'50 ptas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216, Barcelona.

Es una novela llena de emoción y de intriga que tiene por escenario una patética región francesa en tiempos del funesto Termidor.

La Baronesa d'Orczy posee una maravillosa fantasía y un gran poder de descripción, y todas las escenas de sus libros producen la sorpresa de una franca realidad al través de un prisma romántico, muy personal; la visión de una época de aventura y de temor que hizo estremecer una nación hasta sus raigambres más profundos.

En «El desquite de Pimpinela» hay tipos dulces e ingenuos que contrastan con la rudeza y crueldad de aquellos hombres que encarnan el alma de la revolución, pero que, no obstante, tiene fibras sensibles y humanas que aquellos consiguen ablandar; hombres que arriesgan vida, juventud y porvenir para correr una aventura en la que se esconde un rostro de mujer, y todas esas figuras, todos esos episodios se ajustan perfectamente al marco que lejanas narraciones y auténticas pinturas han puesto en nuestra mente; las situaciones se plantean y resuelven con firmeza y naturalidad, y el lector termina el libro con la impresión de haber vivido una época de amor, de crueldad y de aventura.

LA INNOVACION

Participa a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido un extenso surtido de Crespones, Novedades y Fantasías para la presente temporada.

Crespón, desde 3 pesetas metro.--Novedades, desde 1'50 pesetas metro

Nuestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

Consejo. - Embajadores.

Madrid, 5. - 4'00

El Consejo terminó a las 12 y media.

El Ministro de Estado Sr. Lerroux dijo que habían sido nombrados varios Embajadores.

Para Inglaterra el Sr. Perez Ayala.

Para Alemania don Américo Castro.

Para Italia, del Quirinal don Gonzalo Figueroa Donell, y del Vaticano don Luis de Zulueta Escolano.

Para Portugal don José Rocha.

Para Bélgica don Salvador Albert.

Para los Estados Unidos don Salvador Madariaga.

Para Méjico, que se elevará a Embajada, don Julio Alvarez del Vayo.

De elecciones.

Tratóse en Consejo de las elecciones, acordándose que la Presidencia, Trabajo y Gobernación redacten un decreto sobre los siguientes acuerdos:

Un diputado por cada cincuenta mil habitantes.

Supresión de los distritos, salvo Ceuta y Melilla.

Cada provincia formará una circunscripción y las ciudades Madrid y Barcelona formarán sólo una circunscripción.

Nadie será proclamado sino tiene a más de mayoría relativa el veinte por ciento de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

Incapacidad de los funcionarios excepto los de elección popular y administración central.

La extensión de la fé pública a todos los funcionarios letrados y Colegios de Abogados.

El distrito cogido en fragante soborno, en lugar de castigársele se incapacitará al candidato.

Supresión del artículo 29.

Pase de las actas protestadas a la soberanía de la asamblea constituyente.

El Gobierno examinó la cuestión de coalición electoral, dejándola a la resolución de los partidos, pero expresando su deseo unánime de que mantengan la concordia.

Resolución aplazada.

Acordóse el aplazamiento de la resolución sobre la petición de Troski que desea vivir en España.

Decreto sobre la provisión de algunas plazas del Supremo.

La creación de una comisión técnica jurídica que sustituya a la de Codificación.

Personales.

Ha sido nombrado Rector de Valencia don Mariano Gomez.

Ha sido designada la nueva Junta de la Ciudad Universitaria.

Reformando y nombrando el personal del Consejo de Instrucción.

De aviación

El DX.

El hidroavión DX ha salido de Villa Sanjurjo.

Varias

De los sucesos de Barcelona.

Los sucesos desarrollados en Barcelona el día 1 de Mayo tuvieron varias víctimas, que fueron asistidas muchas de ellas en las farmacias.

En una farmacia cercana a la plaza de la República se presentaron varios extranjeros solicitando ser auxiliados, amenazando si se les delataba. Dijeron que habían llegado de Francia para implantar

el comunismo, y que la sangre derramada carecía de importancia con la que había de derramarse.

Del extranjero

Revolución en América.

Noticias procedentes de Nueva York dicen que en Venezuela ha fracasado la revolución y en Honduras triunfa.

Hay 200 muertos.

De política

Cómo ve la República el Dr. Marañón.

El doctor Marañón ha dicho a un periodista extranjero que hay que luchar para la consolidación del régimen republicano contra las maniobras de algunos extremistas y que en las elecciones de las Constituyentes tendrán mayoría los republicanos de la derecha, en términos que el nuevo estado de cosas se establecerá con las características burguesas análogas a las que tiene la República en Francia.

El mismo informador que ha recogido estas manifestaciones del doctor Marañón insinúa que el nuevo embajador de España en París será el señor Urgoiti.

En el Casino de Madrid.

En el casino de Madrid se ha celebrado un banquete al que han asistido los Sres. Lerroux, Mel-

quiades Alvarez, Prieto y otros elementos de la actual situación política, a fin de celebrar la entrada en el Gobierno de la República de varios socios. Hubo discursos, hablando entre otros el Sr. Prieto, Ministro de Hacienda, quien explicó el alcance del pacto de San Sebastián en relación con la cuestión catalana.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 4 de Mayo de 1931

Francos.	37.70
Libras	46.90
Dollars	9.64
Liras	50.50
Interior 4 p.⊗	65.00
Exterior 4 id.	78.00
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	83.00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	65.50
Id. Cáceres variable	00.00
Trasatlánticas 6 p.⊗ 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales	00.00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000.00
Cédulas Uruguay.	000.00

Estación Meteorológica de Bajol.

Día 5. - A las ocho

Barómetro	765.9
Termómetro a la sombra.	15.5
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0.0 m.

Línea rápida BARCELONA-CIUDADELA-Viceversa

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo domingo día 10 de Mayo el conocido rápido moto-velero

VANRELL

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuentas corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CALZ DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

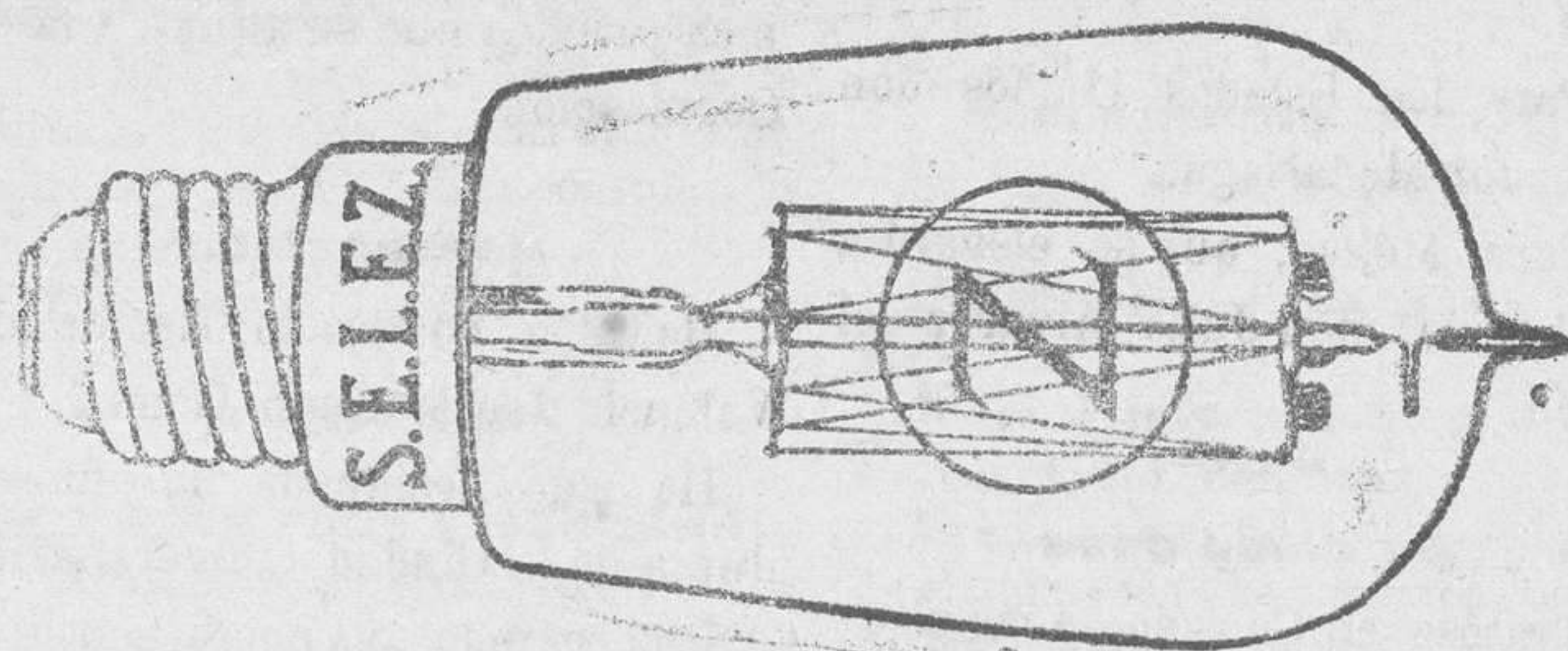
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde ha e más de 60 años.

Depósito: Prieto y Gaules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese e grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.